



SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 36%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

1 Componente

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de estrategias de impulso al desarrollo económico local gestionados

ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Desarrollo Económico y Solidario

Durante el tercer trimestre del año 2025, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la competitividad y productividad de los emprendedores, así como de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Oaxaca de Juárez. Estas acciones incluyeron **capacitaciones, actividades de vinculación empresarial y la habilitación de espacios para la exposición y venta de productos**, con el objetivo de promover la economía local y el desarrollo comunitario.

Se impartieron dos capacitaciones clave:

- **“Taller en Técnicas de Maquillaje Artístico Infantil”** realizada el **01 de agosto de 2025** en la Av. Heroico Colegio Militar 909, Colonia Reforma, ubicado en Calle 14 Oriente #1.
- **“Modelo Canvas: cómo hacer un modelo de negocios”**, impartida durante la **Feria del Empleo y Emprendimiento 2025** con nombre “Jóvenes hacia la Prosperidad”, con un aforo de **152 personas**.
-

En total, se organizaron **cuatro eventos estratégicos**:

1. **La Feria Nacional del Empleo 2025 “Oportunidades sin Barreras”**, realizada en la **Alameda de León**.
2. **La Feria Nacional del Empleo “Guelaguetza, tradición y turismo que incluyen”** en el **Andador Turístico**.
3. **La Feria del Empleo y Emprendimiento “Jóvenes hacia la Prosperidad”**, en el Segundo Patio del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez.
4. **La Feria de Reclutamiento para Operadores de Transporte y Distribución**, en el Segundo Patio del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Además, se adaptaron espacios para emprendedores locales —incluyendo a mujeres y colectivos— para la venta y exposición de sus productos, impulsando así el fortalecimiento de la economía social. Estas actividades se desarrollaron en la **Expo Guelaguetza 2025** en el centro de la capital oaxaqueña, en espacios en Diálogos Vecinales y Talleres la Agencia Municipal de San Martín Mexicapan y Santa Rosa, logrando una asistencia total estimada de más de **1,500 personas**.



Foto: Feria del Empleo y Emprendimiento
2025.
14 de Agosto del 2025



Foto: Taller de Agurumis en la Agencia
Municipal de Santa Rosa
02 de Septiembre del 2025

ELABORÓ


**KAREN ALETZIA BONILLA
AVENDAÑO**
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOLIDARIO**



Vo.Bo


FELIPE LÓPEZ OJEDA
**SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL**





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzando del 40 %

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

1.1 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de personas capacitadas

ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Prosperidad Compartida

Descripción textual de las actividades

Para el tercer trimestre del año en curso se continuó con capacitaciones para impulsar la competitividad y productividad.

En la capacitación con nombre de "Taller en Técnicas de Maquillaje Artístico Infantil" ubicado en Av. Heroico Colegio Militar 909, Colonia Reforma, de fecha 01 de Agosto del 2025, se contó con la presencia de 8 asistentes, con el objetivo de brindar conocimientos y técnicas básicas de maquillaje artístico y facial, con el propósito de que desarrollen habilidades prácticas que les permitan ofrecer este servicio en eventos y actividades recreativas, impulsando así su capacidad emprendedora y generando oportunidades de autoempleo e ingresos adicionales.

La capacitación con nombre "Modelo Canvas, como hacer un Modelo de Negocios" en la Feria Nacional del Empleo y del Emprendimiento 2025, con nombre "Jóvenes hacia la Prosperidad", de fecha 14 de agosto del 2025, contó con una concurrencia de 152 asistentes. Con el objetivo de brindar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y aplicarlos como herramienta estratégica para la creación, análisis y desarrollo de modelos de negocio innovadores.

Con ello dando un total de 160 personas capacitadas. De esta manera se está contribuyendo al cumplimiento de las acciones programadas.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto 1: "Taller en Técnicas de Maquillaje Artístico Infantil"
01 de agosto del 2025

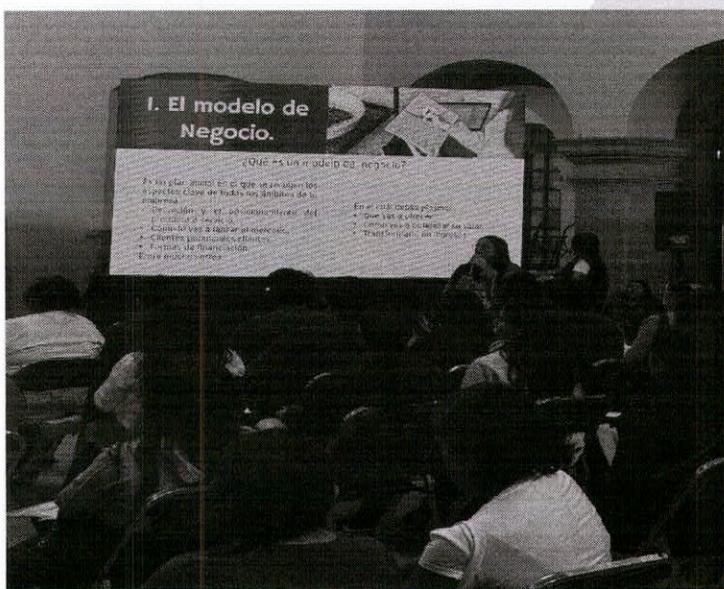


Foto 2: Capacitación "Modelo Canvas, como hacer un modelo de negocios"
Feria Nacional del Empleo y del Emprendimiento 2025, "Jóvenes hacia la Prosperidad"
14 de agosto del 2025

ELABORÓ

KARLA ABIGAIL VALADEZ ORTIZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROSPERIDAD COMPARTIDA

Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL



**SECRETARÍA DE
PROSPERIDAD
ECONÓMICA
VECINAL**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado 40%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

1.2 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de personas promocionadas al empleo

ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Vinculación Empresarial

Durante el tercer trimestre de 2025, el Departamento de Vinculación Empresarial impulsó una serie de ferias y jornadas laborales con el objetivo de facilitar el acceso a empleos formales y dignos para la población de Oaxaca de Juárez y sus agencias, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo económico local.

Estas acciones tuvieron como propósito generar espacios de encuentro directo entre empleadores y buscadores de empleo, fortaleciendo los procesos de reclutamiento, fomentando la capacitación y la formación de perfiles laborales más competitivos.

En total se realizaron cuatro eventos clave: La Feria Nacional del Empleo "Oportunidades sin Barreras" el 09 de junio, en la Alameda de León, en coordinación con SCNEO y DIF Estatal; Feria Nacional del Empleo "Guelaguetza, tradición y turismo que incluyen" el 24 de junio en el andador turístico, en coordinación con el SNEO y el DIF Estatal; posteriormente se reanalizó la Feria del empleo y emprendimiento "Jóvenes hacia la Prosperidad" en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud; Feria de reclutamiento para Operadores de Transporte y distribución, el 09 de septiembre en el segundo patio de Palacio Municipal, en coordinación con el SCNEO.

En total, en estos cuatro eventos se tuvo la participación de más 1600 asistentes, y una vinculación directa de 1200 vacantes, dentro de la cuales 156 personas tuvieron vinculación directa a entrevista laboral.



Foto 1: Feria Nacional del Empleo Guelaguetza, tradición y turismo que incluyen

24 de junio 2025



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

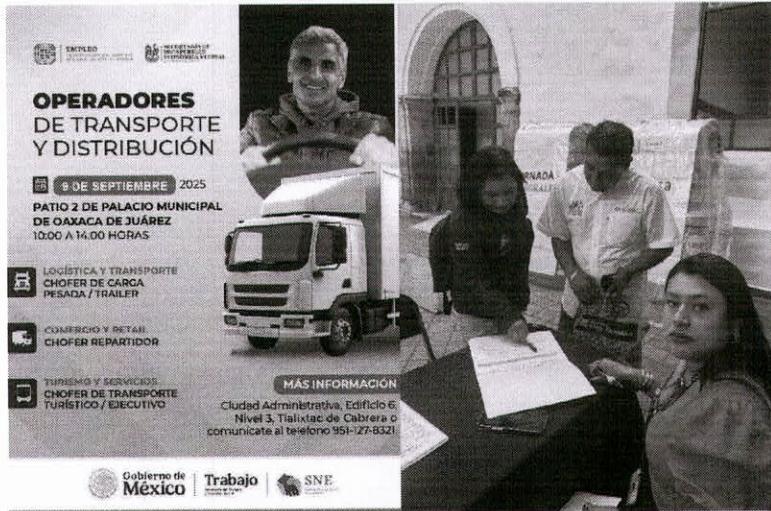
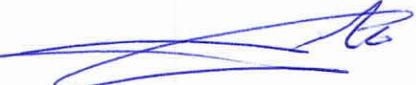


Foto 2 Jornada de reclutamiento

Segundo Patio de Palacio Municipal

9 de septiembre 2025

ELABORÓ


ALVARO NOVELO JARQUE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
VINCULACIÓN EMPRESARIAL



Vo.Bo.


FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

Por lo tanto, esto representa el porcentaje alcanzado del 40%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

1.3 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de eventos de activación económica realizados

ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Desarrollo Económico y Solidario

En el tercer trimestre del año 2025, se adaptaron espacios destinados a emprendedores locales del Municipio de Oaxaca de Juárez, incluyendo mujeres e colectivos, para la venta y exposición de sus productos, promoviendo así el fortalecimiento de la economía social y el desarrollo comunitario. Estas acciones se llevaron a cabo en la **Expo Guelaguetza 2025** en el centro de la capital oaxaqueña, la Feria del Empleo y Emprendimiento 2025 realizada en el Segundo Patio del Palacio Municipal, durante **Diálogos Vecinales realizados en la Agencia Municipal de San Martín Mexicapan y en el Taller de Agurumis realizado en la Agencia Municipal de Santa Rosa**, eventos que en conjunto reunieron a un aforo estimado de más de **1,500 personas**.

La participación de los emprendedores permitió visibilizar una diversidad de iniciativas productivas locales, generando oportunidades de comercialización, redes de colaboración y difusión de sus marcas. Además, estas actividades fomentaron la vinculación entre ciudadanía, autoridades y actores económicos, impulsando un entorno más inclusivo y solidario para el emprendimiento.

NÚMERO	EVENTO	FECHA
1	Expo Guelaguetza 2025	24-07-2025
2	Feria del Empleo y Emprendimiento 2025	14-08-2025
3	Diálogos Vecinales “Agencia Municipal San Martín Mexicapan”	27-08-2025
4	Taller de Agurumis “Agencia Municipal de Santa Rosa”	02-09-2025



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Foto: Expo Guelaguetza 2025
24-07-2025



Foto: Emprendedora en la Feria del Empleo y
Emprendimiento
14-08-2025

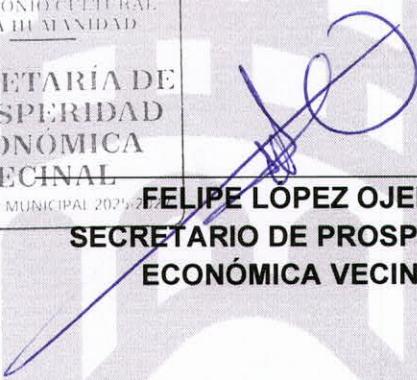
ELABORÓ


KAREN ALETZIA BONILLA
AVENDAÑO

JEFA DE DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOLIDARIO

Vo.Bo




FELIPE LOPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado:

Por lo tanto, esto representa el porcentaje del 25 %

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

1.4 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de rendimiento de los inspectores capacitados

ÁREA RESPONSABLE

Departamento de Inspección

En el tercer trimestre del presente año se da inicio con el censo de comercio establecido en diversas zonas de la capital de Oaxaca, por medio de un sistema digital implementado para facilitar el censo y conocer estadísticamente el estatus de los establecimientos, a través de 9 dispositivos móviles y 13 inspectores adscritos al departamento de inspección en el cual se capacitaron, logrando el rendimiento de los inspectores capacitados con un resultado de 1,273 comercios censados de un total de 5,000 comercios censados como número de la meta anual.

NOMBRE	NÚMERO	TOTAL, DE CENSOS	PORCENTAJE
INSPECTOR	001	125	9.81 %
INSPECTOR	002	110	8.64 %
INSPECTOR	003	100	7.85 %
INSPECTOR	004	108	8.48 %
INSPECTOR	005	100	7.85 %
INSPECTOR	006	89	6.99 %
INSPECTOR	007	88	6.91 %
INSPECTOR	008	87	6.83 %
INSPECTOR	009	85	6.67 %
INSPECTOR	010	85	6.67 %
INSPECTOR	011	101	7.93 %
INSPECTOR	012	100	7.85 %
INSPECTOR	013	95	7.46 %
			100 %



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

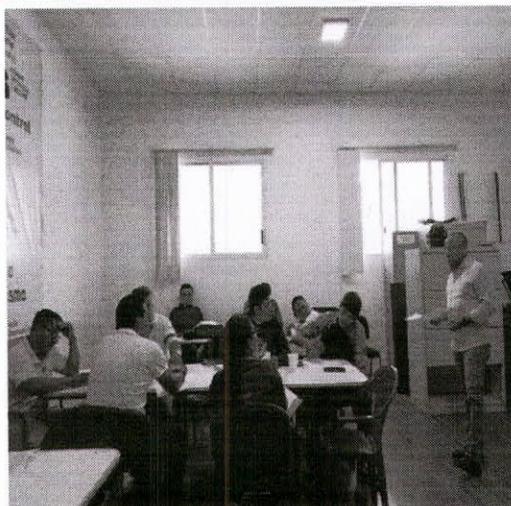


Foto: Capacitación a inspectores de la secretaría de Prosperidad Económica Vecinal con fecha de 10/07/2025.

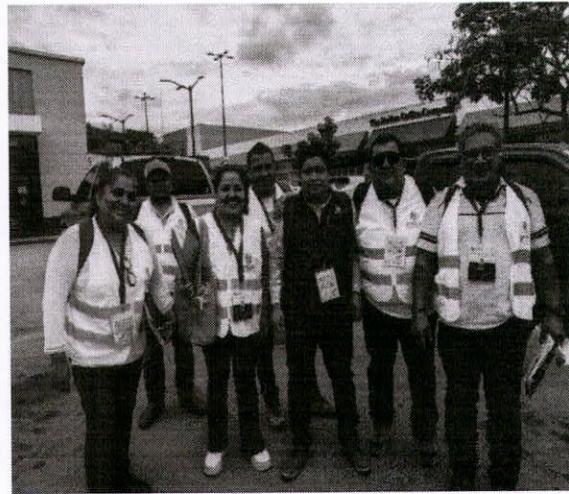


Foto: Inicio de censo a comercios establecidos con dispositivos electrónicos con fecha de 11/07/2025

ELABORÓ

ALBERTO MANUEL PACHECO
REYES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INSPECCIÓN



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: Por lo tanto, representa el 44% del valor alcanzado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

2. Componente

NOMBRE DEL INDICADOR

2. Porcentaje de acciones de apertura, formalización y cierre de negocios establecidos

ÁREA RESPONSABLE

Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de realizar acciones referentes a los servicios de orientación, gestoría y canalización de los trámites que se requieran para la obtención de altas, licencias, modificación del régimen de funcionamiento, bajas o cancelación de licencias para el comercio establecido.

Durante el periodo que se informa, la Unidad de Trámites Empresariales continúa brindando a la ciudadanía el servicio de información y canalización de los trámites municipales empresariales. Al proporcionar la atención a la ciudadanía que apertura un negocio, se le brindan las herramientas al ciudadano para promover un crecimiento sostenible con responsabilidad social que mejora la calidad de vida de la población, así mismo fomenta el crecimiento de las actividades económicas con competitividad y una mayor productividad, alineando nuestro actuar al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

De esta manera, se han realizado 3 actividades prioritarias:

- a) Agilización de trámites municipales para la apertura de nuevas empresas,
- b) Simplificación de procesos para la formalización de negocios, y
- c) Simplificación de procesos para el cierre de negocios.

En el periodo a informar, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal cumplió bajo el siguiente tenor con los objetivos:



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Actividad	Número de Trámites Autorizados	Porcentaje alcanzado
Nuevas Empresas Autorizadas	154	71.29%
Autorización para modificar el régimen de funcionamiento	35	16.20%
Bajas o cancelación de licencias	27	12.5%
TOTAL	216	100%

EVIDENCIA

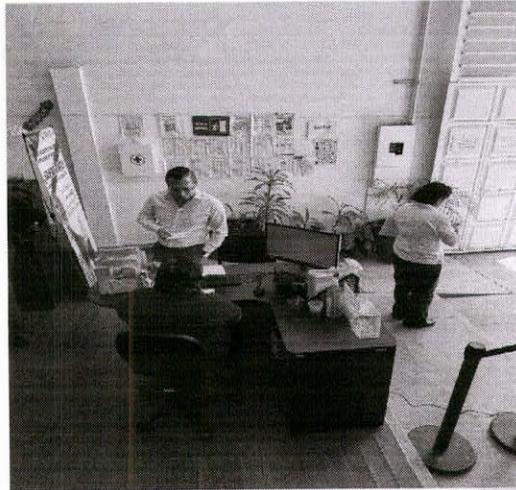


FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES



FOTO: ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS MONTESINOS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES
EMPRESARIALES



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: Por lo tanto, representa el 40% del valor alcanzado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
NIVEL
2.1 Actividad
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución de apertura de nuevas empresas realizadas
ÁREA RESPONSABLE
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La autorización de apertura de nuevos negocios en el municipio, aumenta el nivel de emprendimiento, incrementa el número de participación laboral, que por consiguiente disminuye la desigualdad económica social, y resulta en una mejor calidad de vida. De ahí que sea prioritaria la actividad realizada por esta Unidad, con la finalidad de coadyuvar a la formalización de nuevos negocios en el municipio de Oaxaca de Juárez.

A través de estas actividades la Unidad de Trámites Empresariales acompaña al ciudadano que quiere realizar la apertura de un negocio, en la realización de sus trámites que permitan la formalización de los mismos en el municipio.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, cumple con esta actividad al lograr la formalización de 79 nuevas empresas en el trimestre de julio, agosto y septiembre del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 25 de septiembre.

NEGOCIOS AUTORIZADOS

GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Inicio de operaciones de bajo riesgo	79

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS MONTESINOS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES
EMPRESARIALES



Vo.Bo

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: Por lo tanto, representa el 61% del valor alcanzado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
01 – Por una Economía Próspera
NIVEL
2.2 Actividad
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para la modificación de régimen de funcionamiento de las empresas empadronadas realizadas.
ÁREA RESPONSABLE
Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

La Unidad de Trámites Empresariales fue creada con el fin de proporcionar a los ciudadanos los servicios de orientación, recepción, procesamiento y canalización de los trámites que se requieran para MODIFICAR EL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO de los establecimientos comerciales. De igual se generan acciones para que los negocios informales terminen su proceso y estén dados de alta correctamente en el padrón fiscal municipal.

La autorización de modificación del régimen de funcionamiento a los establecimientos permite formalizar el estatus legal que de manera efectiva el corresponde a los negocios empadronados en el municipio.

Este trámite les da certeza legal a los titulares de derechos de los establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal por que obtienen autorización para cambiar su domicilio, cambiar el propietario, modificar su denominación comercial, reclasificar su giro comercial, ampliar su superficie autorizada, entre otros.

NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA MODIFICAR SU RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO	
GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Mediano Riesgo	5
Alto Riesgo	7
Control Especial (alcohol)	23
TOTAL	35

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS
MONTESINOS JEFA DE LA UNIDAD
DE TRÁMITES EMPRESARIALES



FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL

Vo.B.



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Valor alcanzado: Por lo tanto, representa el 30% del valor alcanzado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

2.3 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones para recepción, trámite y resolución para el cierre de negocios establecidos

ÁREA RESPONSABLE

Jefatura de la Unidad de Trámites Empresariales

Este trámite les da certeza a los propietarios de establecimientos comerciales inscritos en el padrón fiscal municipal que tienen que cerrar su establecimiento comercial. De esta manera cierran su registro en el padrón fiscal municipal y no generan ningún adeudo.

En el periodo que se informa, la Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal, a través de la Unidad de Trámites Empresariales, lleva a cabo la baja o cancelación de licencia de establecimientos comerciales, correspondiente al trimestre de julio, agosto y septiembre del año 2025. Nota: La fecha de corte es al 25 de septiembre.

NEGOCIOS AUTORIZADOS PARA BAJA O CANCELACIÓN DE LICENCIA	
GIRO COMERCIAL	NÚMERO
Bajo y mediano riesgo	23
Alto riesgo	4
TOTAL	27

ELABORÓ

LIC. MARÍA FERNANDA CORTÉS MONTESINOS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITES
EMPRESARIALES



Vo.Bo.

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 23%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

3 Componente

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de los establecimientos censados y/o inspeccionados.

ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En este tercer trimestre del año en curso se aplicaron estrategias para capacitar al cuerpo de inspectores, con la finalidad de tener una mejor atención al contribuyente, así como la capacitación para aplicar un censo eficiente arrojando 1,273 establecimientos censados, de una meta fijada de 5,000 establecimientos, esto con el objetivo de verificar que se cumplan las disposiciones normativas aplicables al buen funcionamiento de un negocio.

Esto nos permite tener datos estadísticos actualizados de los comercios establecidos. Dicho censo fue realizado en el Centro Histórico primer cuadro, Agencias de Candiani y Santa Rosa Panzacola, del Municipio de Oaxaca de Juárez.

El censo realizado en el Centro Histórico de la capital oaxaqueña, arrojó los diferentes tipos de negocios catalogados de la siguiente manera:

- Bajo riesgo
- Mediano riesgo
- Alto riesgo
- Control especial





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

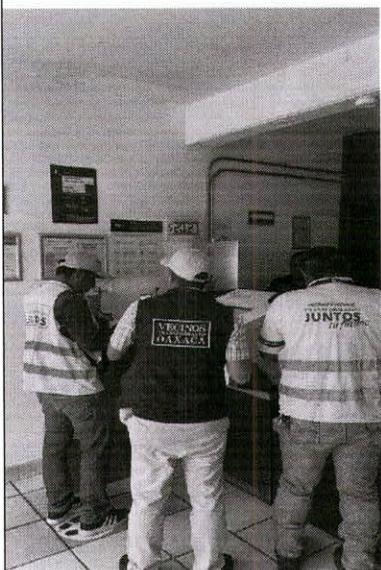


Foto: Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con fecha 22-07-25.



Foto: Censo de Establecimientos Comerciales en el Primer Cuadro de la Ciudad, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, con fecha 15-08-25

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL



2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 25 %

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

3.1 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de acciones de supervisión de establecimientos comerciales realizadas

ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

Dando seguimiento a las estrategias realizadas para la supervisión de establecimientos comerciales, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Municipal, se han logrado garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de servicio, así mismo que cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, durante este tercer trimestre se realizaron mediante 2 operativos en el Centro Histórico, es decir el primer cuadro de esta Ciudad Capital, supervisando horarios de cierre en horario nocturno, condiciones del establecimiento, alta de riesgo al padrón y otros objetivos que requiera la administración municipal.

CONCEPTO	CANTIDAD
Operativos	02



Foto: Inspección a establecimientos Col. Reforma.
23 – junio – 2025.





2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

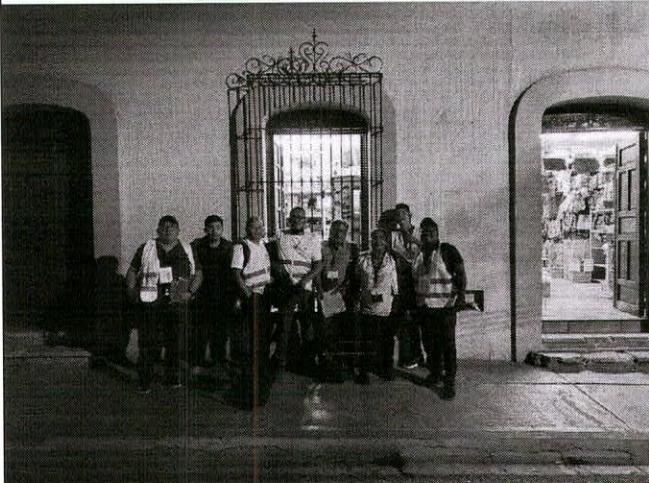


Foto: Inspección a establecimientos
Centro Histórico.
28 – agosto – 2025.

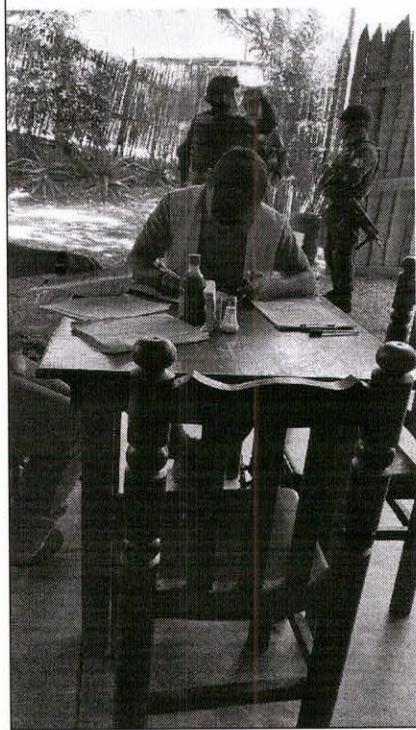


Foto: Inspección a establecimientos Centro Histórico.
28 – agosto – 2025.

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA
ACTIVIDAD COMERCIAL

Vo.Bo.

FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

Por lo tanto, esto representa el valor alcanzado del 23%

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

3.2 Actividad

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de inspecciones turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales para cambio de régimen, alta y/o baja del padrón fiscal municipal.

ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En el tercer trimestre se realizaron inspecciones de solicitudes turnadas por la Unidad de Trámites Empresariales, a efecto de verificar que los Establecimientos Industriales y de Servicios cumplan con las disposiciones normativas aplicables a su funcionamiento, esta información nos ayuda a generar y mantener actualizados los datos estadísticos y cartográficos relacionados con el comercio establecido, en este periodo se realizaron 115 trámites.

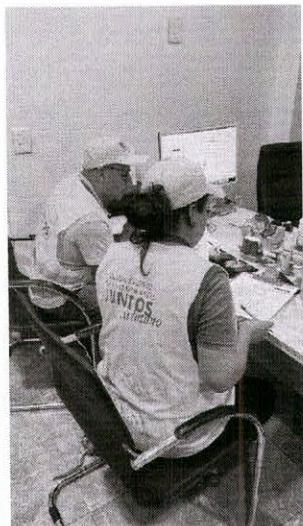


Foto: Inspección a Establecimientos por inicio de trámites y eventos.

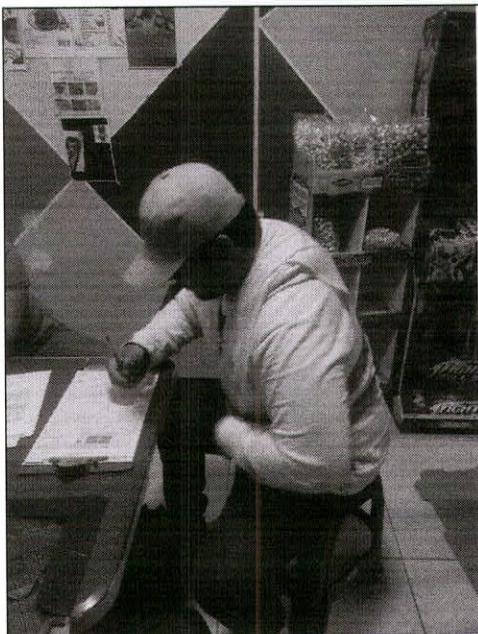
16 – julio – 2025.

[Handwritten signature]





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



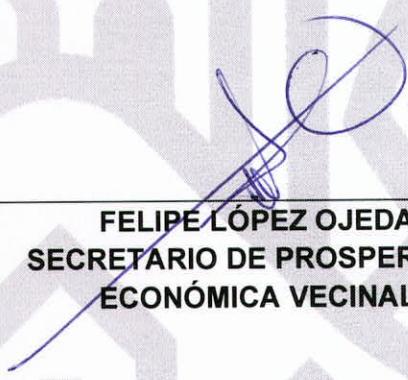
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDAD
Inicio de Operaciones	47
Baja de Establecimientos de Control Normal	33
Cambio de Domicilio	08
Cambio de Propietario	02
Ampliación de Horario	01
Solicitudes de Licencia	17
Reclasificación de Giro	03
Otros	00
Eventos	04
TOTAL	115

Foto: Inspección a establecimientos por inicio de trámites y eventos.
20 – Agosto – 2025

ELABORÓ


CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA
ACTIVIDAD COMERCIAL

Vo. Bo.


FELIPE LÓPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE PROSPERIDAD ECONÓMICA VECINAL

**Por lo tanto, esto representa
el valor alcanzado del 20%**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01 – Por una Economía Próspera

NIVEL

3.3 Actividad

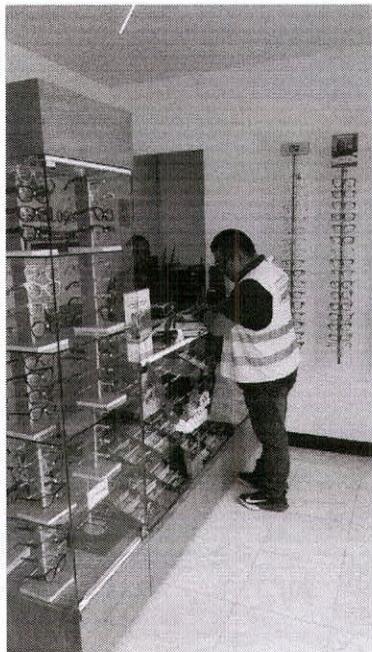
NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de quejas y denuncias de establecimientos comerciales atendidas

ÁREA RESPONSABLE

Dirección de Regulación de la Actividad Comercial

En el tercer trimestre del año en curso se atendieron 134 quejas y denuncias de Establecimientos Comerciales por falta de permiso correspondiente por parte del H. Ayuntamiento, así como por funcionar fuera de su horario autorizado y por ocupar la vía pública sin el permiso respectivo.



**Foto: Inspección a establecimientos por queja o
denuncias ciudadanas.**

29 – julio – 2025.





2025; BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

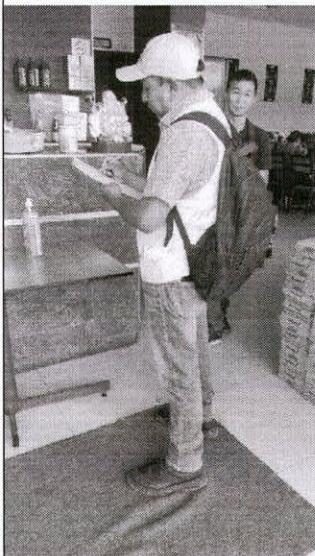


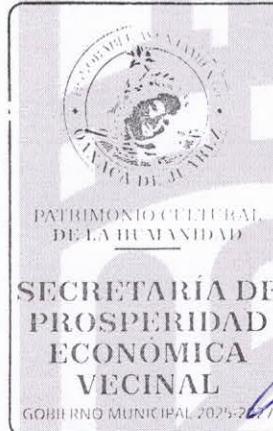
Foto: Inspección a Establecimientos por quejas o denuncias ciudadanas.

22 – Agosto – 2025.

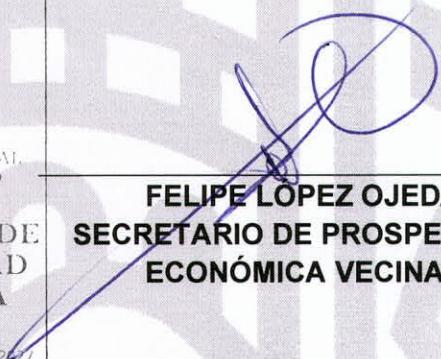
CONCEPTO	CANTIDAD
Infracciones	96
Clausuras	24
Quejas y Denuncias	14
TOTAL	134

ELABORÓ

CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE LA
ACTIVIDAD COMERCIAL



Vo. Bo.


FELIPE LOPEZ OJEDA
SECRETARIO DE PROSPERIDAD
ECONÓMICA VECINAL

